

Fundado en 1880

Diario de Centro América

ÓRGANO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C. A.

MIÉRCOLES 6 de MAYO de 2015 No. 1 Torno QOOH

Director General: Héctor Salvatierra

www.dca.gob.gt

EN ESTA EDICIÓN ENCONTRARÁ:

ORGANISMO EJECUTIVO

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Acuérdase nombrar con fecha 1 de mayo de 2015, al General de Brigada Luis Ronaldo Cámbora Deras, en el cargo de Viceministro de Política de Defensa y Planificación del Ministerio de la Defensa Nacional, en sustitución del General de Brigada Neftalí Paulino Santos Cordón.

Página 1

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Acuérdase aprobar la modificación de las Bases Constitutivas de la Iglesia denominada IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTES CASA DE ORACIÓN DEL CONCELLO ASAMBLEAS DEL PRINCIPADO DE PAZ.

Página 2

PUBLICACIONES VARIAS

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Acuérdase aprobar la SUSPENSIÓN del partido político "PARTIDO SOCIALDEMOCRATA GUATEMALTECO (PSGT)".

Página 2

ANUNCIOS VARIOS

• Matrimonios	Página 3
• Nacionalidades	Página 3
• Líneas de Transporte	Página 3
• División de Sociedad	Página 3
• Registro de Marcas	Página 3
• Tributos Suplementarios	Página 3
• Edictos	Página 3
• Ramales	Página 12
• Constituciones de Sociedad	Página 15
• Modificaciones de Sociedad	Página 16
• Consultas	Página 14, 16

ORGANISMO EJECUTIVO

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Acuérdase nombrar con fecha 1 de mayo de 2015, al General de Brigada Luis Ronaldo Cámbora Deras, en el cargo de Viceministro de Política de Defensa y Planificación del Ministerio de la Defensa Nacional, en sustitución del General de Brigada Neftalí Paulino Santos Cordón.

ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 2

Guatemala, 24 de abril del 2015

El Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Conforme la Constitución Política de la República de Guatemala, corresponde al Presidente de la República, realizar los nombramientos y remociones de los Ministros de Estado, Viceministros, Secretarios y Subsecretarios de la Presidencia, Embajadores y demás funcionarios que le correspondan.

POR TANTO:

En ejercicio de la función que le confiere el artículo 183 inciso a) de la Constitución Política de la República de Guatemala.

ACUERDA:

Artículo 1. Nombrar con fecha 1 de mayo de 2015, al General de Brigada Luis Ronaldo Cámbora Deras, en el cargo de Viceministro de Política de Defensa y Planificación del Ministerio de la Defensa Nacional, en sustitución del General de Brigada Neftalí Paulino Santos Cordón.

Artículo 2. El presente acuerdo surte sus efectos a partir de la fecha de toma de posesión de la persona nombrada.

COMUNIQUESE

OTTO FERNANDO PÉREZ MOLINA

EL GENERAL DE DIVISIÓN

MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL

MANUEL AUGUSTO LÓPEZ AMBROCIO

Diario de Centro América

ATENCIÓN

Las publicaciones que se realizan en el Diario de Centro América, al publicarse de conformidad con el original presentado por el solicitante, se publican en cualquier medio que se presente en su original, el Diario de Centro América no asume ninguna responsabilidad.

Por lo tanto, deslizo de los sellos cuando con los siguientes requisitos:

El Archivo digital deberá ser: EDITABLE, SIN WORD PARA LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:

- Matrimonios • Nacionalidades • Líneas de Transporte • División de Sociedad • Registro de Marcas • Tributos Suplementarios • Edictos • Ramales • Constituciones de Sociedad • Modificaciones de Sociedad • Consultas

2. LAS CONVOCATORIAS Y LOS ACUERDOS SERÁN RECIBIDOS EN:

- Word editable • JPG • EPS • TIFF • PDF • Todos en formato de gran • 300 dpi de resolución

3.



Follow publisher
Diario de Centro ...

Info

Share

Stack

0

YOU CAN PUBLISH TOO

Diario de Centro América
Guatemala

a year ago

Report

Sumario Legal 06 de mayo de 2015

Sumario Legal del Diario de Centro América para el
06 de mayo de 2015.

ORGANISMO EJECUTIVO



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Acuérdase nombrar con fecha 1 de mayo de 2015, al General de Brigada Luis Ronaldo Cámara Deras, en el cargo de Viceministro de Política de Defensa y Planificación del Ministerio de la Defensa Nacional, en sustitución del General de Brigada Nefalí Paulino Santos Cardona.

ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 2

Guatemala, 24 de abril del 2015

El Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Conforme la Constitución Política de la República de Guatemala, corresponde al Presidente de la República, realizar los nombramientos y remociones de los Ministros de Estado, Viceministros, Secretarios y Subsecretarios de la Presidencia, Embajadores y demás funcionarios que le corresponda.

POR TANTO:

En ejercicio de la función que le confiere el artículo 183 inciso s) de la Constitución Política de la República de Guatemala.

ACUERDA:

Artículo 1. Nombrar con fecha 1 de mayo de 2015, al General de Brigada Luis Ronaldo Cámara Deras, en el cargo de Viceministro de Política de Defensa y Planificación del Ministerio de la Defensa Nacional, en sustitución del General de Brigada Nefalí Paulino Santos Cardona.

Artículo 2. El presente acuerdo surte sus efectos a partir de la fecha de toma de posesión de la persona nombrada.

ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 2

Guatemala, 24 de abril del 2015

El Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Conforme la Constitución Política de la República de Guatemala, corresponde al Presidente de la República, realizar los nombramientos y remociones de los Ministros de Estado, Viceministros, Secretarios y Subsecretarios de la Presidencia, Embajadores y demás funcionarios que le corresponda.

POR TANTO:

En ejercicio de la función que le confiere el artículo 183 inciso s) de la Constitución Política de la República de Guatemala.

ACUERDA:

Artículo 1. Nombrar con fecha 1 de mayo de 2015, al General de Brigada **Luis Ronaldo Cámbara Deras**, en el cargo de Viceministro de Política de Defensa y Planificación del Ministerio de la Defensa Nacional, en sustitución del General de Brigada **Neftalí Paulino Santos Cardona**.

Artículo 2. El presente acuerdo surte sus efectos a partir de la fecha de toma de posesión de la persona nombrada.



COMUNIQUESE

OTTO FERNANDO PÉREZ MOLINA

**EL GENERAL DE DIVISIÓN
MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL**